



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGÁNICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00126 -2016-A/MPMN

Moquegua, **09 MAR. 2016**

VISTOS:

EL Informe N°014-2016/NDCQ/SEI/GIP/GM/MPMN, el Informe N°018-2016/NDCQ/SEI/GIP/GM/MPMN, el Informe N° 156 -2016-SEI-/GIP/GM/MPMN, el Informe N° 016-2016-NFF-IO-OSLO-GM/MPMN, el Informe N° 0372-2016-OSLO/GM/MPMN, el informe N° 219-2016-SPH/GPP/GM/MPMN, sobre Plan de Trabajo para la Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Denominado "Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda Francisco Fahlman, Nueva Texas y Villa 4 Noviembre del Centro Poblado de San Francisco Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto- Moquegua" Código SNIP 242284.

CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; siendo el Alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa.

Que, el artículo 28 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, señala que la estructura Orgánica Municipal Básica de la Municipalidad comprende en el ámbito administrativo, a la Gerencia Municipal, el Órgano de Auditoría Interna, la Procuraduría Pública Municipal, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; ellos está de acuerdo a su disponibilidad económica y los límites presupuestales asignados para gastos corrientes. Los demás órganos de línea, apoyo y asesoría se establecen conforme lo determina cada Gobierno Local.

Que, mediante informe N° 014-2016/NDCQ/SEI/GIP/GM/MPMN, de fecha 29 de enero del 2016 el Responsable del Plan de Trabajo del Expediente Técnico, el Ing. Nelson David Condori Quispe, solicita la revisión y aprobación del Plan de Trabajo para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.

Que, mediante Informe N° 018-2016/NDCQ/SEI/GIP/GM/MPMN, de fecha 05 de febrero del 2016, el Responsable del Plan de Trabajo del Expediente Técnico, el Ing. Nelson David Condori Quispe, levanta las observaciones indicados por la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (OSLO), así mismo solicita la revisión y aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.

Que, mediante Informe N° 156-2016-SEI-/GIP-/GM/MPMN, de fecha 08 de febrero del 2016, el Sub Gerente de Estudio de Inversión emite informe a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (OSLO) para la revisión y aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.

Que, mediante Informe N° 016-2016-NFF-IO-OSLO-GM/MPMN, de fecha 16 de febrero del 2016, el Inspector de Obra el Ing. Napoleón Fuentes Flores, emite informe al Área de Supervisión y Liquidación de Obras, indicando su opinión favorable para el Plan de Trabajo para la elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGÁNICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.

Que, mediante Informe N° 0372-2016- OSLO/GM/MPMN, de fecha 18 de febrero del 2016, la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras procede a emitir opinión favorable para la aprobación del Plan de Trabajo para la Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.. Asimismo solicita disponibilidad presupuestal.

Que, mediante Informe N° 219-2016/SPH/GPP/GM/MPMN, de fecha 22 de febrero del 2016, la Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda informa a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que estando concordante con las leyes vigentes y teniendo en cuenta los informes y documentos sustentatorios, se emite la opinión favorable de Disponibilidad Presupuestal para la aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284., de acuerdo al siguiente detalle:



Proyecto	:	"INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.
Fuente de Financiamiento	:	05 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones
Presupuesto	:	S/. 63,124.60 Soles



Que, con Proveído N° 840-2016-SPH/GPP/GM/MPMN, de fecha 22 de febrero del 2016, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite a la Gerencia de Asesoría Jurídica la Opinión Favorable de la Disponibilidad Presupuestal para la Aprobación del Plan de Trabajo para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284



Estando en las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" Ley 27972 Resolución de Alcaldía N° 0042-2016-A/MPMN, donde se encarga el despacho de la Alcaldía Provincial de "Mariscal Nieto" al Teniente Alcalde Econ. Pedro Oscar Mory Ugarelli, desde el día 08 de febrero del 2016 al 08 de marzo del 2016 quien ejercerá a plenitud las funciones con las facultades y atribuciones inherentes al cargo.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, Plan de Trabajo para la Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto denominado "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284 de acuerdo al siguiente detalle:



DOCUMENTO	:	PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO.
PROYECTO	:	"INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA". CÓDIGO SNIP 242284.
DEPARTAMENTO	:	Moquegua
PROVINCIA	:	Mariscal Nieto
DISTRITO	:	Moquegua
C. POBLADO	:	San Francisco

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGÁNICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

ASOC. VIVIENDA	:	Asociaciones de Vivienda Francisco Fahman, Nueva Texas y Villa 4 Noviembre
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	05 Recurso Determinado
RUBRO	:	18 Canon Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
MODALIDAD	:	Ejecución Presupuestal Directa
PRESUPUESTO	:	S/. 63,124.60 Soles
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	120 días calendarios
RESPONSABLE	:	Sub Gerencia de Estudio de Inversión.



ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, el Plan de Trabajo para la Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA" CÓDIGO SNIP 242284.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y otras áreas correspondientes.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de las Información y Estadística, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto



Econ. PEDRO OSCAR MORY UGARELLI
REGIDOR (e) ALCALDIA

